**ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DEL PADRE**

1. **DE JUNIO)**

* De acuerdo con la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) 2017, entre los hombres de 20 a 54 años, 67% habían tenido al menos una hija o hijo nacido vivo.
* Con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, 21.2 millones de hombres de 15 y más años se identificaron como padres de al menos un residente en la vivienda, es decir, 46.9% del total de hombres de ese grupo de edad.
* Entre los padres que residen con alguna hija o hijo, 18.4 millones pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA). De ellos, 97.4% se encuentran ocupados en alguna actividad económica, mientras que 2.6% han buscado trabajo.
* En 2016 la mayoría de los hombres adultos que estaban privados de su libertad en los centros penitenciarios del país (73.4%) eran padres que en promedio tuvieron a su primer hija o hijo a los 21.5 años.

En nuestro país, el tercer domingo de junio se destina al reconocimiento de la paternidad. El origen del Día del Padre tuvo lugar en el estado de Washington, en los Estados Unidos de América y se celebró el 19 de junio de 1910 en la ciudad de Spokane. Sonora Smart Dodd solicitó a la Alianza Ministerial de su ciudad conmemorar la paternidad, como un tributo al rol que tuvo su padre, en su crianza y la de sus hermanos. Propuso que fuera el 5 de junio, día en que su padre cumplía años. La celebración fue aprobada, pero se postergó al tercer domingo de junio.

Un lustro después la conmemoración había ganado popularidad en ese país, y en 1966 el presidente Lyndon B. Jonhson proclamó esa fecha como “Día del Padre”.

En México, la celebración comenzó en los centros escolares, en la década de 1950[[1]](#footnote-1), y continúa hasta ahora, aunque ya extendida al ámbito familiar para reconocer la importancia que tiene la paternidad en las familias y su trascendencia en la reproducción social.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se hace partícipe de esta conmemoración y ofrece a los usuarios información estadística acerca de la transición a la paternidad y el perfil sociodemográfico de los padres que residen con alguna hija o hijo.

**LA PATERNIDAD EN MÉXICO**

Con base en la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER), se estima que 17.8 millones de hombres de entre 20 y 54 años en México en 2017 habían tenido al menos una hija o hijo nacido vivo. Esta cifra correspondía al 67% de la población masculina estimada para ese grupo de edad.

La paternidad es una condición cuya frecuencia aumenta entre los hombres conforme avanza su edad. Mientras sólo uno de cada cuatro jóvenes varones, de 20 a 24 años, son padres, 9 de cada diez adultos de 50 a 54 años lo son.

**Tasa específica de paternidad, por grupos de edad**

**2017**

Fuente: INEGI. *Encuesta Demográfica Retrospectiva*, 2017. Base de datos

NOTA: La tasa específica de paternidad se calcula como la proporción de hombres  
de un grupo de edad, con al menos un hijo o hija nacido vivo, entre el total  
de la población masculina de ese mismo grupo de edad, por 100.

**TRANSICIÓN A LA PATERNIDAD EN MÉXICO**

En el análisis de historias de vida, la llegada del primer hijo es el evento que marca en los hombres su transición a la paternidad y el inicio de su trayectoria reproductiva. De acuerdo con la EDER 2017, en general, es probable que este evento ya le haya sucedido a la mitad de los hombres a la edad de 24 años. Pero para aquellos nacidos entre 1970 y 1974, la edad mediana a la paternidad fue de 25 años.

Por su parte, en los hombres jóvenes nacidos entre 1990 y 1994 se observa una postergación de este evento, de modo que la probabilidad acumulada de haber transitado a la paternidad a los 24 años, en términos de porcentaje, es 38.6%, mucho menos de la mitad. Lo anterior puede explicarse por el aumento en el uso de anticonceptivos entre los jóvenes varones sin hijos, ya sea que el método sea usado por ellos o sus parejas.

**Proporción acumulada (%) de hombres con primer hijo, por edad retrospectiva,**

**según cohorte o generación**

Fuente: INEGI. *Encuesta Demográfica Retrospectiva*, 2017. Base de datos.

NOTA: La proporción acumulada se calcula con base en la probabilidad acumulada que tienen  
los hombres que no han tenido hijos, de que nazca su primer hija o hijo a cada edad.

**PADRES QUE VIVEN CON ALGUNA HIJA O HIJO**

En México, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, 21.2 millones de hombres de 15 y más años, se identifican como padres de al menos una hija o hijo que reside en la misma vivienda. Estos padres representan a 46.9% de la población masculina en este rango de edad (45.3 millones) y su edad promedio es de 45 años. De hecho, entre los hombres de 40 a 49 años, a cerca de 7 de cada 10 se les identifica como padres de algún residente de su misma vivienda (68.9%).

En las viviendas de México donde residen hombres adultos en edades productivas (30 a 59 años), se les identifica con mayor frecuencia como padres; pero entre los hombres adultos mayores la frecuencia disminuye (50.6%).

En lo que respecta a los hogares paternos, lo anterior puede ser señal de la etapa del ciclo de vida familiar, conocida como nido vacío o postpaternidad.

**Tasa específica de identificación de padres de alguna persona**

**que vive en la misma vivienda, por grupos de edad**

**2020**

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario ampliado. Base de datos*.

NOTA: Excluye a los padres corresidentes de al menos una hija o hijo que no especificó su edad.

**ESTRUCTURA POR EDAD**

Con base en la estructura por edad de los padres que residen con al menos una hija o hijo, en México se observa una mayor proporción de padres adultos de 30 a 39 años (25%) y 40 a 49 años (26%), lo que representa más de la mitad (51%) de esos padres.

Dada la estructura por edad de los hombres en México, los varones adultos de 30 a 59 años representan la mitad de la población masculina mayor de 15 años y el país cuenta con un importante número de viviendas con presencia de un padre. Esto es propio de la etapa del ciclo de vida familiar conocida como nido lleno o etapa de paternidad.

**Distribución porcentual de los padres de 15 y más años, identificados en las viviendas**

**2020**

Fuente: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario ampliado. Base de datos*.

Nota: Corresponde a la población masculina de 15 y más años identificada como padre de

al menos una persona en la vivienda. Excluye a la población que no especificó su edad.

**SITUACIÓN CONYUGAL**

En 2020, 93.5% de los padres de familia identificados en la vivienda se encuentran casados o en unión libre, 5.9% declararon haber estado alguna vez unidos, pero en la actualidad están separados, divorciados o viudos; mientras que sólo 0.5% son padres solteros.

**ESCOLARIDAD**

Una de las características con mayor vínculo entre las condiciones del hogar de origen y la trayectoria de los hijos es el logro educativo. En 2020, la estructura por nivel de escolaridad de los padres identificados en la vivienda es bastante desigual: 4.5% indicó no tener nivel de escolaridad alguno, la mayoría (55.8%) cuenta con estudios de educación básica,[[2]](#footnote-2) 20.8% tiene estudios a nivel medio superior,[[3]](#footnote-3) y 18.8% alcanzó estudios en un nivel superior[[4]](#footnote-4).

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS**

En 2020, forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA) 18.4 millones (86.9%) de hombres de 15 años y más identificados como padres en la vivienda que habitaban. De ellos, 97.4% se encontraban ocupados en alguna actividad económica, mientras que 2.3% había buscado trabajo.

Un total de 2.7 millones (12.8%) de hombres de 15 años y más, identificados como padres, se encontraban sin participación económica (Población No Económicamente Activa, PNEA). Entre ellos estaban jubilados o pensionados (5.5%), padres que se dedican al trabajo doméstico (1.6%) y padres incapacitados permanentemente para trabajar (2%). A 4.8% no se le identificó algún rol productivo o impedimento para trabajar.

Entre los padres ocupados, 70.8% eran trabajadores asalariados[[5]](#footnote-5), 22.4% trabajaban por cuenta propia, 4% eran patrones o empleadores y 2.7% trabajaba sin recibir un pago o remuneración.

Del total de padres que eran trabajadores asalariados, 64.3% recibía algún tipo de prestación y el resto (35.6%) no percibía prestación alguna por el trabajo que desempeñaba. 60.4% recibía aguinaldo, 55% tenía servicio médico, a 53.7% le daban vacaciones con goce de sueldo. La mitad de los padres asalariados (50.2%) tenía AFORE o SAR y 48.9% contaba con licencia con goce de sueldo. 47.4% tenía acceso a crédito para la vivienda y 38.1% recibía reparto de utilidades.

**PADRES PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN CENTROS PENITENCIARIOS**

En 2016, la mayoría de los hombres adultos que estaban privados de su libertad en los centros penitenciarios del país (73.4%) tenían hijas o hijos. De un total de 147 065 padres recluidos, 62.6% eran jóvenes y adultos entre 18 y 39 años.

En promedio, estos padres tuvieron a su primer hija o hijo a los 21.5 años.

**Distribución porcentual de padres privados de la libertad en los centros penitenciarios**

**2016**

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad*, 2016[[6]](#footnote-6).

Entre los padres sancionados con la privación de su la libertad, 83.2% lo eran de niñas o niños, es decir, que sus hijas e hijos eran menores de 18 años. En promedio, estos menores tenían 2.6 años.

En 75.9% de los casos las hijas o hijos estaban viviendo con su madre, 13.5% con algún familiar como abuelas y abuelos, hermanas o hermanos mayores, 0.2% vivía con tutores o en albergues, casas hogar o de cuna, u otras instituciones públicas o privadas de asistencia social, y 0.6% con otras personas.[[7]](#footnote-7)

**-oOo-**

[](https://www.facebook.com/INEGIInforma/) [](https://www.instagram.com/inegi_informa/) [](https://twitter.com/INEGI_INFORMA) [](https://www.youtube.com/user/INEGIInforma) [](http://www.inegi.org.mx/)

1. Inmujeres, (2003). *Día del Padre Tercer domingo de junio*. Centro de Documentación del Instituto Nacional de las Mujeres. Recuperado de: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101143.pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. La educación comprende los niveles de preescolar, primaria, secundaria y carrera técnica o comercial con antecedente de primaria terminada. [↑](#footnote-ref-2)
3. La educación media superior comprende los niveles educativos de preparatoria o bachillerato general o tecnológico, carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria y normal con primaria o secundaria terminada. [↑](#footnote-ref-3)
4. La educación media superior comprende los niveles educativos de preparatoria o bachillerato general o tecnológico, carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria y normal con primaria o secundaria terminada. [↑](#footnote-ref-4)
5. Comprende a los ocupados que tienen un jefe o superior y son empleados u obreros, jornaleros o peones y ayudantes con pago. [↑](#footnote-ref-5)
6. NOTA. Se refiere a los hombres privados de la libertad de 18 años y más. [↑](#footnote-ref-6)
7. 0.4% expresó no saber con quién vivían sus hijos e hijas menores de 18 años. Las cifras no suman 100% porque no todas las respuestas son estadísticamente significativas, es decir, presentan coeficiente de variación porcentual en el rango de 25 y más años. [↑](#footnote-ref-7)